

EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Reinidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á pre convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN. Escultor Viciano, 13

REDACCIÓN. Ruiz Zorrilla.

AÑO XXXIII

Castellón. Jueves 1.º de Junio de 1914

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono n.º 15

N.º 5652

LOS ASESINATOS DE SAN FELIU

JUICIOS DE LA PRENSA

De *El Imparcial*:
"Y he aquí el resultado de semejantes juegos. Después de una misa de campaña con toques de corneta, aparato de formación y, por lo visto, con armas, los jóvenes se sintieron llenos de ardor y se lanzaron á la bárbara acometida que ha ensangrentado su piadosísimo *aplech* y ha costado la vida á cinco personas.
No hay ni la menor atenuante para estos verdaderos asesinatos. Fútil la causa de la agresión, hay que buscar su origen cierto en los rencores nunca extinguidos del ultramontanismo, excitados en esta ocasión, como en otras análogas, por ese extraño género de manifestaciones en que los concurrentes llegan á creerse en plena monarquía y mandados por cualquier Cucala.

Veamos ahora si el salvaje atentado se complementa y redondea con un epílogo de impunidad, que es otro de los factores con que cuentan los reaccionarios, lo mismo para laborar en sus juntas de Defensa Social que para organizar esos famosos *aplechs* en que las pasiones más ruines y la barbarie más desbocada andan mezcladas, en deplorable confusión, con rezos que terminan á garrotazos y misas que concluyen á tiros."

De *El País*:
El País, en un admirable artículo titulado "La kabilia carlista", juzga los procedimientos habituales del carlismo y el caso concreto de San Felu de Llobregat. Reproducimos los siguientes párrafos:

"Lo característico del partido tradicionalista español (que no es partido, sino horda, ni tradicionalista, porque la tradición española es la libertad y tolerancia, ni español, porque ningún invasor ha causado á España los enormes daños que el carlismo), lo que le caracteriza y justifica la frase, "juna de las suyas", es la alevosía, es la traición, es el regodeo del sanguinario, del criminal nato, es el gusto por la sangre, es el matar en frío, con premeditación.

"Que en un mitin, que en una manifestación vengan á las manos dos bandos contrarios, y al surgir la colisión haya heridos y muertos, es una desgracia, pero no un hecho anormal, ni es bochornoso para ninguno de los contendientes, porque la pasión atenúa la falta.

"Los republicanos nos hemos puesto muchas veces, con silbidos, con mueras, á la propaganda de los contrarios, y hemos respondido, en esa forma, á sus provocaciones. No necesitamos negar que hemos provocado algunas veces. Recordemos antes, ó al mismo tiempo que el contrario, la siba al señor marqués de Cerralbo, en Valencia; la "grita" á la manifestación pseudo-obrera, organizada por el marqués de Comillas; las protestas contra jubileos y Rosarios de la Aurora; las colisiones de Begoña; los silbidos en el *aplech* carlista de la plaza de las Arenas, de Barcelona... Ya está recordado. ¿Y qué prueban esos recuerdos? Pues que los republicanos, que los liberales, no tienen la mala entraña de los carlistas. Si baron, dieron vivas y rueras; se asesinaron. En toda la historia del liberalismo español, sólo hay hechos criminales, que condenamos, que anatematizamos: el fusilamiento de la madre de Cabrera ordenado por el brigadier Nogueras, y la muerte en Madrid de un joven carlista por la Partida de la Perra. Son excepciones; de ellas aprendamos; en cambio, el crimen es el procedimiento normal de los carlistas: la paella de Burjasot, la paella de Igusquiza, el saqueo de Sancho, el bandillaje del *requeté* comandado por el cura Santa-

cruz... El asesinato de radicales en San Felu no niega la casta: mantiene la tradición criminal: es una de las suyas.

"Todos los informes oficiales y particulares atestiguan la traición en el ataque, imposible de cohonestar esta vez alegando la legítima defensa.

"No hubo ofensa por parte de los republicanos.
"Lo más que en contra de ellos se dice es que arrebataron la boina á un muchacho. Basta esa falta para apostarse en la estación y disparar alevosamente contra el grupo que se marchaba de San Felu?"

"No es un hecho aislado. Es un sistema. Hace años que, al regresar de un mitin, fueron tirateados Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano al pasar por la estación de Villarreal. En Valencia, hace poco, cometieron un homicidio. En Bilbao dieron muerte á un joven republicano que se refugió en el Círculo de su partido.

Se aconseja á gente cerril, salvaje, rifeña, de alma atravesada, ineducada y fanatizada, que rechace á tiros la menor agresión. Y como sus *aplechs* no son manifestaciones políticas, sino simulacros guerreros, confunden los muy bárbaros el derecho de defensa con el asesinato de los amigos y correligionarios de uno que quitó la boina á un muchacho.

"Y esa gente vocifera que debemos estar en Tetuán para extender la civilización por el norte de Africa! ¿Qué kabilia rifeña, no ya tetuani, aventaja en barbarie á nuestros carlistas?"

De *El Liberal*:
El Liberal escribe este brevísimo, pero enérgico y expresivo comentario:

"Ha causado indignación general el asesinato de varias personas — que también son personas los republicanos — cometido por los jaimistas del *requeté* al anochechar del domingo. De asesinato debe calificarse lo hecho, con premeditación y alevosía, y no hay discursos ni gritos parlamentarios que valgan para cambiarle de nombre.
"La enormidad del caso logrará tal vez, que se modifique el criterio de nuestros gobernantes, liberales y conservadores, siempre dispuestos á amparar ó tapar á los clericales de todas las marcas en sus frecuentes y crecientes demasías."

De *El Progreso*:
"¿Cómo puede tomarse en serio lo de que la agresión partió de los radicales? Los carlistas habían dispuesto ya una obra de fortificación en un chalet. Los carlistas tenían allí armas y municiones. En cuanto la cabeza de la manifestación llegó á la plazaola, asomaron treinta carlistas á una distancia de cincuenta metros y ocultándose hicieron una descarga sobre defensas mujeres! Mientras los del frente seguían disparando, atrayendo á los radicales, que incautamente daban la cara contestando á la agresión, otros asesinatos efectuaron un movimiento envolvente apoderándose de los fuertes que tenían preparados y desde allí, cogiendo á nuestros amigos entre dos fuegos, se hartaron de sangre las bestias de don Jaime.
"Así se realizó el asesinato del domingo. Así lo ha relatado la prensa y lo comunican las autoridades.

Sólo el órgano de los asesinos podía hablar en esta forma.
"Al desprecio de la gente imparcial y á la indignación de los liberales, entregamos las excusas del papel despreciable que se imprime con tinta roja, la de la sangre vertida en las contiendas del carlismo y la que se vertió cobardemente, infamemente el domingo, mereciendo la execración de España entera."

De *España Libre*:
"Arrancar la boina de un niño jaimista cuesta cinco muer-

tos y cuarenta heridos.—Treinta jaimistas contra ochocientos radicales.—Estos al huir, dejan el camino sembrado de revólvers y cuchillos.—Por huir de los nuestros, se exponen á que los arrolle un tren.—Estas son las titulares con que ayer encabezó *El Correo Español* su relato de los asesinatos cometidos por los jaimistas en San Felu de Llobregat. Nosotros los reproducimos para que nuestros amigos no los olviden y alcancen la medida de la prociadad de los óignos herederos del cura Santa-cruz, de Labau, de Cabrera y Cucala.

Al entusiasmo desplegado por sus secuaces les llama sante; por este camino, y con la tolerancia y pasividad del gobierno, ya sabemos adonde se va; procuraremos tomar buena nota para cuando los jaimistas sientan sobre sus cabezas la venganza de la sangre que anteayer derramaron con alevosía y premeditación.

Causa verdadero asco el que un periódico que se titula católico ponga las mencionadas titulares como una consagración de la guapeza de los jaimistas; se mofan de los que huieron con tanta impiedad, que no extrañamos que la gente sensata se aparte de ellos, convencida de la comedia que vienen representando.

Y no queremos seguir comentando, porque aquí hacen más falta hechos que palabras; si el gobierno se cruza de brazos, en buena hora lo haga para todos ya que no tardarán en sentirse las consecuencias de tan extrañas como punibles complacencias.

ASAMBLEA MARITIMA DE LEVANTE

PROYECTO DE REGLAMENTO

- 1.º—La Asamblea regional marítima, se celebrará de acuerdo con la Junta Central de la Liga Marítima, en Castellón de la Plana, los días 8, 9 y 10 de Julio.
- 2.º—Las sesiones de trabajo se verificarán de nueve á una de la mañana en el local de la Liga Marítima (Círculo Mercantil). La primera tendrá carácter preparatorio.
- 3.º—Las reuniones de las Comisiones redactoras de los acuerdos de la Asamblea se verificarán en el mismo local de la Liga, de cuatro á siete de la tarde.
- 4.º—Las sesiones oficiales de inauguración y clausura se verificarán en la casa del Ayuntamiento á las diez y á las cuatro de la tarde, respectivamente.
- 5.º—En la sesión inaugural se dará lectura de la convocatoria de la Asamblea, de los temas sobre los que ha de informar y deliberar y de las entidades que hayan anunciado su propósito de intervenir en los informes.
- 6.º—En la sesión de clausura se dará lectura de un resumen de los trabajos de la Asamblea y de sus acuerdos ó conclusiones.
- 7.º—La Mesa de la Asamblea, en sus sesiones de trabajo, estará constituida por la representación de la Junta Central de la Liga Marítima actuando como Vicepresidentes los Vocales delegados del Comité ejecutivo ó sean los presidentes de las Ligas Marítimas convocadas. Las Asociaciones de marineros y constructores navales, Sindicatos de pesca marítima, Cofradías de mercaderes y patronos, Juntas de puertos, Empresas de transportes terrestres y marítimas y otras análogas tendrán carácter de Vocales.
- 8.º—La Junta de Castellón con los ponentes de los temas que se acompañan en el adjunto índice de materias, formará la Comisión permanente encargada de redactar las conclusiones que se someterán á la aprobación de la Asamblea. A dicha Comisión se agregará para la redacción de cada conclusión

un representante de los autores de cada proposición concurrente en un mismo tema.

9.º—Secretario de la comisión permanente y de la Mesa, será el de la Junta de Castellón ó el que designe la Asamblea en su primera sesión con los secretarios adjuntos que se estimen necesarios, todos los cuales actuarán así mismo como secretarios de las comisiones.

10.—Los acuerdos de la Asamblea recaerán sobre los temas que constituyen el índice de materias á tratar aprobado por la Junta Central de la Liga Marítima, acerca de las cuales deberán presentarse soluciones concretas, mediante breves exposiciones razonadas.

11.—El programa ó índice de materias no implica, sin embargo, restricción alguna de las iniciativas de Asambleístas, siempre que éstas tengan por finalidad algún asunto marítimo nacional que afecte á la región de Levante y sean expuestas y razonadas por escrito antes del 20 de junio, fecha en que termina el plazo de admisión en la secretaría general de la Asamblea, que desde luego queda instalada en el domicilio del Círculo Mercantil é Industrial de Castellón de la Plana.

12.—Debiendo tener la Asamblea un carácter esencialmente práctico, en caso de lirismos, se impone en los informes orales la brevedad y concisión. Así mismo, tanto en las sesiones inaugural como de clausura, no vestirán los caracteres de solemnidad acostumbradas en otras Asambleas públicas, pues sin faltar á los más elementales principios de cultura y urbanidad, la Asamblea tendrá algo de la rudeza del mar.

13.—Las conclusiones, una vez redactadas, serán sometidas á la aprobación de la Asamblea, donde serán ó no aprobadas por mayoría de votos y en esta misma forma serán admitidos los votos particulares que hayan de acompañar á las conclusiones.

14.—Para facilitar la discusión de cada tema el secretario general presentará un anteproyecto de conclusiones, resumen de los antecedentes reunidos. De este resumen y de las diversas proposiciones á que dé lugar, se derivarán los acuerdos de la Asamblea.

15.—Los socios de la Junta Central y de las Ligas Marítimas desde Cartagena á Barcelona, comprendiendo las Islas Baleares, son por derecho propio miembros de la Asamblea. Los demás tendrán el carácter de adheridos, debiendo satisfacer la cuota de cinco pesetas, inscribiéndose en las listas abiertas en la secretaría de la Liga Marítima de Castellón, hasta el 30 de junio. A unos y otros se facilitará tarjeta personal é intransferible de Asambleísta.

16.—Se ha solicitado de las compañías ferroviarias y marítimas la bonificación del 50 por 100 en los pasajes de los asambleístas.

17.—Serán considerados asambleístas honorarios los jefes y oficiales de la armada y los socios de las cofradías y hermandades de mercaderes y patronos de pesca.

18.—Todas las incidencias preliminares de la Asamblea corren á cargo de la secretaría general, en el domicilio de la Liga Marítima de Castellón, hasta la inauguración de la Asamblea, debiendo ser sometido el presente proyecto con las modificaciones que se estimen oportunas á la aprobación definitiva en la primera sesión de trabajo. Castellón de la Plana 20 de Mayo de 1914.

Por la comisión organizadora, Enrique Gimeno, Fernando Gasca, Emilio Santa Cruz, Saustiano Serrano, Juan Peris, Salvador Mayor, Vicente Navarro Pastor y Emilio Benedito.
Por las Juntas locales de la Plana, José Fíbia Pitarch y Francisco Adell García.

Por la sección de Llobregat, Jose A. de Trias.

Por el Sindicato de Fomento "Pesca Marítima Nacional" (Declaración del Mediterráneo), Vicente Gallana y Plácido R. Martos.

Por las Ponencias y Mesa interior, Vicente Salvador, José Simón, Ramón Compte y Antonio Lis (secretarios).

Mañana publicaremos el índice de materias.

FIESTAS EN CASTELLÓN

LOS JUEGOS FLORALES

El Excmo. Ayuntamiento de Castellón convoca á los escritores y poetas para que, inspirándose en los ideales de amor, belleza y progreso, concurren con los frutos de su ingenio al certamen literario que para solemnizar las gloriosas fechas del 7, 8 y 9 de Julio se celebrará en esta ciudad el día 6 del citado mes y en el cual se adjudicarán los siguientes premios:

Una flor natural con broche de oro, premio de honor y cortesía, á la más inspirada poesía de asunto y metro libres. Quien la obtenga, elegirá á la Reina de la fiesta encargada de presidir la solemnidad y entregar los demás premios á los escritores que resulten victoriosos.

Un objeto de arte, del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón, á la mejor "Monografía de un hecho histórico castellanense acaecido durante la guerra de Germanías."

Una rosa de plata, de la excelentísima Diputación provincial de Castellón á la mejor "Composición satírica, en verso valenciano, sobre costumbres de la provincia de Castellón."

Un objeto de arte, del señor gobernador civil de la provincia, don Leopoldo Riu, al más completo estudio sobre el tema: "¿Fue la antigua *Castalia* el verdadero origen de la actual ciudad de Castellón?"

Un objeto de arte, del diputado á cortes por la capital don Emilio Santa Cruz, al más inspirado "Canto á la Marsellesa."

Un busto artístico, del marqués de Rozalejo, senador por la provincia, á la mejor composición, en prosa ó en verso, sobre el lema "Juventud, ama, trabaja y adelante."

Un pensamiento de plata, del señor director del Instituto general y técnico, al más acertado trabajo sobre el "Mérito de Cervantes como autor de entremeses."

Un objeto artístico, de los señores jefes y oficiales del regimiento de Tetuán, al mejor escrito sobre el tema: "Todos debemos contribuir al engrandecimiento de la patria y velar por su integridad."

Un objeto de arte, del Casino Antiguo, al mejor "Canto á la patria."

Un objeto de arte, del Círculo Mercantil, al más inspirado "Canto al trabajo."

Un pensamiento de oro y plata, del Centro de Unión y Juventud republicana, al mejor "Cuento ensalzando al trabajo."

Una pluma de oro y plata, de la Juventud Republicana Radical, al mejor "Cuento de tendencia radical y progresiva, con libertad de asunto."

Un objeto de arte, de la excelentísima Diputación provincial de Alicante, á la mejor "Composición poética escrita en castellano, que, con libertad de metro y de extensión, cante las excelencias de las tres provincias valencianas: Castellón, Valencia y Alicante."

Un ejemplar de la obra en tres tomos "Décadas de la historia de la insigne y coronada ciudad y reino de Valencia", por Gaspar Escalano, del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, al más acabado trabajo sobre el tema: "Breve es-

DE
ET
ANVIA)
etc., etc.
ablones
ORNOS
CONVALICEN
los medicamentos
fianz, que igual
pélagos y marero
los comedidos
de la conjun-
gestiones y do-
po del Ho-
y renaza la
que estas afe-
son seguros y
se curan con el
la far-
úm. 84
ATO
de Mo-
el todas di-
para cono-
TON

Linea vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL entre CASTELLON Y BARCELONA por el VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana. Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de Obras del Puerto un embarcadero junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha, como también las operaciones de cargas y descargas, sin utilizar para nada ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES A SUS CONSIGNATARIOS:

Castellón: Doménech y Cert hermanos, Paz, 3. Barcelona: Doménech y Cert hermanos, P. Colón, 17, bajos.

LINEA DE VAPORES MARITIMA IBARGARAY, BILBAO

Servicio directo, fijo y semanal entre CASTELLON Y BARCELONA Y VICEVERSA por el rápido vapor



admitiendo carga y pasajeros. Salida de Barcelona para Castellón, todos los miércoles tarde. Salida de Castellón para Barcelona, todos los sábados tarde.

DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, JAQUECAS, etc. Inofensiva, NO ATACA AL CORAZON, cual la ANTIPIRINA y IPRAMIDON.

UNA DOSIS, 15 CENTIMOS. CAJA CON DIEZ, 5 REALES De venta en las principales Farmacias y Droguerías

NAVEGACION GENERAL ITALIANA

VAPORES RAPIDOS.—TRAVESIA EN SOLO 15 DIAS para Montevideo y Buenos Aires

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y selecto trato. Ventilados departamentos para el pasajero de 3.ª con cama litera para cada uno; se les sirve la comida á la española.

Saldrá de Valencia fijamente el 26 de Junio por la mañana el magnífico vapor de 11.000 toneladas.

SICILIA

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para más informes dirigirse al consignatario en Valencia Ignacio Simó, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16.

Advertisement for 'TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS ELIXIR GOMENOL CLIMENT' with decorative border

Vichy Catalan

Baño de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Telefono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Horchatería y Refrescos EN EL PASEO DEL OBELISCO

En este kiosco se expendrán durante la temporada de verano los acreditados refrescos y helados que tanta aceptación alcanzaron en años anteriores. El público encontrará limón, horchata, cebada, mantecado, leche, fresa, etc.

PABELLON KIOSCO de ANTONIO CAMPOS (Junto al Obelisco).

Advertisement for 'TARJETAS POSTALES EN BROMURO MATE NEGRO Y BRILLO COLOR' with vertical text and decorative elements

AVISO AL PUBLICO

El antiguo fijador de carteles JOSE PERIS ofrece sus servicios como reparador de esquelos mortuorias, y toda clase de prospectos á precios verdaderamente económicos.

NUOVA CLINICA

de ENFERMEDADES DE LOS OJOS del doctor Hervero Calle Mayor, número 2, principal. Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS

Madrid 1, 15-15. BOLSIN Francos, 7'95. Libras, 27'31. Amortizable, 101'50.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se ha celebrado en palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Canalejas ha pronunciado el acostumbrado discurso resumen, dando detallada cuenta al rey del estado de la política interior y exterior.

Se ha ocupado también de la marcha de los debates parlamentarios, de las huelgas actuales y de las últimas noticias recibidas de Larache.

Según informas oficiales la huelga de Bilbao presenta mal cariz. Ha leído Canalejas un telegrama que manda desde Tánger el señor Avila, diciendo que en Larache reina gran agitación, existiendo allí cinco jefecillos que sin llegar á ser "Roghis" excitan á los levantiscos predicándoles la guerra santa.

Días pasados fueron asesinados dos españoles. En Ceuta reina tranquilidad completa tanto en la plaza como en el campo exterior.

Los kabiles se dedican tranquilamente á las operaciones de la siega. La reunión ha sido muy breve. NUEVO DELEGADO Ha sido nombrado delegado de Hacienda en la provincia de Huelva don Emilio Gutiérrez Gómero. HUELGA SOLUCIONADA El gobernador civil señor Fernández Latorre, ha manifestado á los periodistas que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de tejeros. UNA CARTA El señor Gonzalez Besada ha dirigido una carta al señor Canalejas, negando que capitanease el grupo de conservadores que hacen propaganda cerca de los senadores de la mayoría, para que se abstengan estos de votar el proyecto de ley sobre supresión del impuesto de consumos. NOMBRIAMIENTO El rey ha firmado esta mañana un decreto, nombrando subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia á don Román Baicorrota. LA "GACETA" El periódico oficial publica hoy el decreto concediendo un crédito de un millón de pesetas para implantar el giro postal y otras disposiciones de menor interés. Mencheta. Madrid 1, 17'15.

Continúa gravísimo el popular literato señor Fernández Shaw, que ayer atentó contra su vida tomándose varias pastillas de su blimado corrosivo.

VISITA

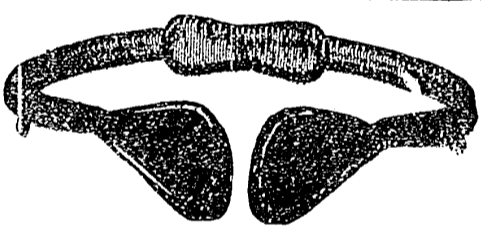
Zaragoza.—Una comisión de presidentes de los gremios establecidos en esta capital ha visitado al gobernador civil, protestando de las palabras injuriosas pronunciadas contra los mismos por los obreros huelguistas. COMENTARIOS En los círculos políticos se hacen grandes comentarios sobre la actual situación, especialmente en la parte que se refiere á la votación en el Senado del proyecto de supresión de los consumos. DE BARCELONA Después de grandes trabajos se ha logrado poner á flote el casco del vapor "Sirio" embarrancado en la playa de Castedelfels. —En el "Pla de Bases" se desencadenó un furioso temporal. En Sallent cayó una chispa eléctrica matando á un labriego que había buscado refugio en una choza. —En las regatas internacionales de balandros de 7 metros, ha obtenido la copa del rey el club del Arba de Bilbao. —Ha regresado de Lourdes la peregrinación que fué á dicho santuario precedida por el obispo de esta diócesis doctor Laguarda. Algunos enfermos vienen muy mejorados. —En la iglesia de San Francisco se celebrarán mañana solemnes funerales por el alma del carlista Hilario Aldea, víctima de los sucesos ocurridos el pasado domingo en San Feliu de Llobregat. Los costean sus correligionarios. El gobernador civil tiene adoptadas grandes precauciones. Se han dado órdenes á la policía para que cacheen á todos los asistentes que considere sospechosos. Mencheta.

SENADO

Se abre la sesión á las 3'35. Preside Montero Ríos. Regular concurrencia en escafios y tribunas. Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el referente á la cesión del lago de la Albufera de Valencia. Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre supresión del impuesto de consumos. Labra hace uso de la palabra pronunciando un largo discurso. Dice que los republicanos y los liberales de todos los matices están conformes con el referido proyecto. Lamenta únicamente que no hayan sido desgravadas las carnes. Continúa la sesión.

CONGRESO

Empieza la sesión á las 3'30. Preside Romanones. Bastante animación. En el azul el ministro de Gracia y Justicia. Queda aprobada el acta de la sesión anterior. Salvatella formula un ruego que no se oye. Se reanuda el debate sobre los sucesos de San Feliu de Llobregat. Interviene don Dalmacio Iglesias. Empieza diciendo que usará de un lenguaje moderado. Hace historia de lo ocurrido aquel día, pues fué testigo presencial. Afirma que los carlistas se limitaron á repeler la agresión. Acusa como único culpable de todo al gobernador civil por ineptitud y tolerancias. Reproduce textos del periódico "El Progreso" que habla de la cohesión. Relata lo ocurrido entre dos individuos que llevaban boina, los cuales fueron agredidos por un grupo de radicales, dando esto origen á lo que luego sobrevino. Sostiene que los carlistas fueron alevosamente atacados. Alude á las manifestaciones hechas por el teniente de la guardia civil y otras personas de significación, ninguno de las cuales dice que fueran los carlistas quienes provocaron. Sigue la sesión. DOS NOTICIAS Han sido admitidas cuatro enmiendas más al impuesto de consumos.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curandurismo en todas sus formas y aspectos y el desocoso con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaño la curación de las hernias por sanguis y volúmenes que señ y para mejor curar á los incautos, con el mismo al igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades. Acharistanes de eso jaez ostenta pregonnarios, para confundirlos: ¿X á V, quien te garantiza? Consulten éstos con su médico, que no es engañarse, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 25 años de práctica entre la casa de don José Cisneros de Barcelona muy conocido en esta capital tras 14 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fonda "Aguatolina." Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. ESPECIALIDAD EN BRAGUERRITOS de caucho para la completa y pronta curación de los herniosos infantes. TRAYENTES OMOPLATICOS para evitar la curación de espaldas. PAJAS HIPOCRATICAS para corregir a obediencia, dilatación y abultamiento del vientro. HORAS DE CONSULTA De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche. EN TORTOSA.—Visitara el 30 de cada mes de 9 á 1 en la Fonda Barcelona, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento en Tortosa.

LA CRUZ ROJA

EN TORTOSA.—Monettes, 18.—1898

ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobila), Rusia, Austria, etc., etc.

VARIEDAD en escuadrías y largos, en vigas, viguetas y tablones



EL Maravilloso remedio de los tiempos modernos

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrheal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAJECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. — El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la Farmacia y Droguería de Victoriano Aparici, en la Farmacia de Vicente Calduch y demás acreditadas.

HEMOGENOL CALDUCH

Medicamento herbíco en los casos de anemia con alteración de los glóbulos rojos de la sangre.

En la clorosis, enfermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, decoloración de la conjuntiva, de los labios y las uñas, falta de fuerzas, ausencia del apetito ó deseo de comida poco alimenticias, dificultad en las digestiones y decaimiento de estómago, tristeza y algunas veces palpitaciones, respiración defectuosa y dolor de cabeza, basta tomarse un solo frasco del Hemogenol Calduch para que disminuya el cansancio, aumente el apétito, aparezca el color, cesé el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría y el deseo de vivir.

En la LEUCORREA ó flujo blanco, en la DISMENORREA ó menstruación difícil y en la AMENORREA ó falta de menstruación, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con la administración del HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.

Las anemias consecutivas á HEMORRAGIAS ó pérdidas de sangre, la METRORRAGIA y la MENORRAGIA ó menstruación exagerada se curan con el uso del HEMOGENOL CALDUCH.

De venta en la farmacia del autor, Villarreal de la Plana, y en la farmacia de DON VICENTE CALDUCH, González Chermá, 21, Castellón.

ALMACEN DE MADERAS

Teléfono núm. 84

Teléfono núm. 84

DE RICARDO SERRANO

PASEO DE RIBALTA.--CASTELLON

Esta antigua casa dispone siempre de un completo surtido en clases superiores de maderas de Abeto, Pino rojo y blanco de Rusia, Abeto y Haya de Austria en vigas, tablones y tablancillos de todas dimensiones. Variado surtido en maderas de encina, en radios y curvas, fresno y otras propias para construcciones de carros.

No equivocarse: ALMACEN DE MADERAS, Paseo de Ribalta.--CASTELLON

EL

PERIODICO ADMIR

AÑO

NOTA PO

EL DIA DI

Los ministros se aconsejaron y cambiaron de parecer sobre el asunto y la votación. Hoy se procura el resto del proyecto del día de mañana para la votación definitiva.

Después de las sesiones de Canalejas el sábado cada día se celebró una sesión.

El gobierno confía en los votos suficientes.

Lo dice juzgando ayer con motivo de la sesión del conde de Estévez.

Estando ausentes los señores por ignorar la hora se reunieron los señores a las 12 y 37 menos del número de votos para la aprobación del proyecto.

Se sigue siendo el tema de todas las conversaciones y la votación del proyecto en el Senado.

Anoche se reunieron los señores conservadores y tendieron a no cambiar de parecer.

El marqués de Pidal, tendencia belicosa, después de los discursos no cabían con que los senadores debían abstenerse.

El general Azcarán, temperamento de toro, se retiró.

La reunión terminó a las 11 y llegará a un acuerdo.

Después, cada uno se retiró buscando su respectivo hogar.

Oficialmente dijeron que el acuerdo se había alcanzado a todo el mundo.

Hoy concurrirán al Senado los señores de Madrid y Londres señor Lleras y Villaurrutia.

Aumentan los votos que el gobierno necesita para la aprobación del proyecto.

A primera hora, se celebró una sesión en San Feliu de Guíxols en el Congreso.

Don Dalmacio discursó de esos que se hacen en público de la cámara en general.

Don Dalmacio se contradijo varias veces un ridículo espantoso.

Hasta los mismos señores se contradijeron en su actitud en que se han convertido en carlistas.

Primero dijo que los sucesos y luego trajo el discurso de Feliu de Llobregat.

Las tribunas se llenaron de clérigos y frailes que se entusiasmaron con el discurso de Dalmacio; les traían arengas, escuchando con satisfacción el relato de tan buena y sus correligionarios.

Terminado el discurso se quedó desierto el Senado los días siguientes.

LOS CONSUMOS EN

Interesante fue ayer, porque en ella se celebró una sesión de los partidos liberales. Era un tanto curiosa la sesión.

Los conservadores se opusieron al proyecto de ley, y negaron su voto.